BALCON

LA ARGENTINA EN PERSPECTIVA

Una de las preocupaciones que más fuertemente asedian al hombre de nuestros días es la de vislumbrar, de alguna manera, en qué ha de concluir el momento dramático que vivimos. Síntomas hay para confiar y síntomas para desesperar.

Pero cierto es que el proceso de transformación que sufre el alma colectiva marcha a ritmo acelerado. Nada lo demuestra mejor como la rapidez con que han sido devorados acontecimientos recientes que concentraban y determinaban estados de espíritu que parecían definitivos. El último decenio, cargado de fechas inmensas, que van desde la guerra civil española y pasan por los días espectantes de Munich, las victorias fulmíneas del Eje, con su paulatina declinación y derrota, hasta alcanzar los eufóricos días del optimismo "democrático", ha pasado para situarse en lejanía de centuria.

Y el mundo soporta hoy agobiado y descreído, el saldo de la victoria de las cuatro grandes. Las bochornosas ejecuciones de los criminales de guerra o de los "colaboracionistas" —que sólo en Francia ya exceden de los 80.000— la condena a una muerte por hambre de millones de seres en Alemania —en 10 millones se calcula— por la destrucción de la organización industrial, la afrentosa condena a trabajo forzado de Mons. Stepinac, Primado de Yugoeslavia, señalan entre mil otros hechos, la certera visión de quienes vimos en el triunfo de las Naciones Unidas el predominio funesto del comunismo ateo.

Pero la España de Franco sigue en pie en Europa. Y aunque ahora se pueden excogitar mil razones para explicar a POSTERIORI *este hecho, nadie pudo presagiarlo en los días de Yalta y de Postdam. Hecho que se presenta tanto más singular y significativo cuando se sitúa en el marco real que le ofrecen las otras naciones de la deshecha Europa: Italia y Francia, desgarradas por divisiones incurables; Inglaterra, en extraña transformación; Alemania, consumiéndose en trágica desventura; y los pueblos eslavos, con Polonia a la cabeza, sepultados enigmáticamente detrás de la cortina de hierro.*

Contemplada en esta perspectiva, la figura de la Argentina emerge también agigantada en posición de excepcional grandeza. De aquí la admiración con que, desde el extranjero, contemplan a ésta nuestra patria. Admiración que no deja de contrastar, es justo señalarlo, con la experiencia que de nuestro ser nacional sentimos POR DENTRO *los argentinos de cuyo proceso de los últimos años no nos sentimos satisfechos. Porque experimentamos que la calidad humana de las últimas generaciones sufre un notorio descenso. Y además, los compromisos internacionales firmados recientemente parecieran haber cortado las posibilidades promisorias del destino de nuestro país.*

Aunque algo de verdad hay en esto último y aunque siempre será deplorable la reciente claudicación internacional de la Argentina, no creemos que ella sea suficiente para dudar de su real grandeza. En primer lugar, porque no hay otra grandeza de un pueblo que la que emerge en la perspectiva histórica por su relación con los otros pueblos. Y en segundo lugar, porque es un hecho que un fuerte despertar de fervor religioso y de sentir nacional se ha apoderado de nuestra juventud. Ya no es un grupo selecto, reclutado en determinados ambientes, ya es la misma masa juvenil la que vibra alborozada ante los dos más grandes amores que pueden sacudir al hombre.

No faltará quien añore la liquidación de la vieja y valiosa clase conservadora. Aquí sí que es el caso de repetir ¡DEJAD QUE LOS MUERTOS ENTIERREN A SUS MUERTOS! *Pero el resurgimiento de masas juveniles, abrasadas por el ideal de la religión y de la patria, nos dicen que el camino hacia nuestro destino no ha sido quebrado todavía.*

Y conste que lo que decimos tiene valor por encima de toda determinación "peronista" o "antiperonista". Creemos que nada habla tan en favor de nuestra masa juvenil como su "filosófica" actitud frente al caso Perón. Porque no está ni en su contra ni a su favor. Está con la Argentina. Lo que es decir, en esta hora, que está con España y con la civilización cristiana.

BALCÓN.



SUMARIO



POLITICA CATOLICA Y UNA

A propósito de La Respuesta a una Respuesta *del Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, aparecido en la última entrega de* Balcón, *el Pbro. Dr. Julio Meinvielle nos ha enviado la presente colaboración.* (N de la D.).

Dejando a un lado las muchas e interesantes cuestiones que en su *Respuesta a una Respuesta* suscita Marcelo Sánchez Sorondo y cuyo examen nos distraería del punto central en que parece radica la diversa valoración que formulamos él y yo de la pura política de derecha, voy a limitarme aquí a señalar los grandes principios de solución en esta materia porque son ellos los exigidos por su cuestionario. Sin duda hubiera sido más conveniente que este último se concretara en alguna cuestión que, en verdad, pudiera considerarse de libre disputa entre católicos como podría haber sido p. ej.: las condiciones de realización práctica de una política católica en las actuales condiciones de los pueblos modernos; pero Marcelo Sánchez Sorondo propone cuestiones conocidas por los lectores de Balcón y que los católicos —no los católicos liberales— saben que forman parte formal o virtualmente del divino depósito de la Revelación.

He aquí la cuestión tal como la propone Sánchez Sorondo: "Pero volvamos, escribe, a la suficiencia o insuficiencia de la política de derecha. Desde luego yo no sostengo la *aseidad* de la política. Desde luego la política, toda política, es insuficiente, para una ordenación íntegra del hombre. ¿Cómo podría negar semejante verdad elemental? Pero no porque sea de derecha como Vd. afirma sino por ser sólo política. De modo, pues, que donde Vd. escribe "insuficiencia de la derecha" debe leerse a mi entender "insuficiencia de la política". Todas las razones indiscutibles con que Vd. abona la insuficiencia política de la derecha a la que, conste una vez más, Vd. otorga los valores de la política como tal, prueban la no *aseidad* de la política misma. Por eso, a título de consulta, le pregunto: ¿qué entiende Vd. por política católica y por Estado católico? ¿una política que responda a sus atributos temporales de bien común no es de suyo católica así como la catolicidad en su sobrenatural misterio abarca al mundo entero? ¿Es que hay política o Estado que tenga derecho a atribuirse la formalidad católica? ¿El Estado y la política están inmediatamente enderezados a la salvación? ¿No les incumbe acaso lo temporal y en lo temporal presente realizar la grandeza de la Nación? ¿Cuál podría ser la definición de la política o el Estado católico que los diferenciara específicamente de la política o del Estado propios al bien común? ¿No supone esto mezclar en problemas temporales, valores sobrenaturales?"

"He aquí, escribe poco antes Marcelo Sánchez Sorondo, precisada nuestra disidencia literal. "Escuche Padre: Vd. afirma que la política pura de derecha es insuficiente y por mi parte yo asevero lo contrario, puesto que identifico actitud política de *derecha* con la *política*".

Política y Política católica.

No vamos a hacer cuestión sobre si una pura política de derecha se identifica o no con la política, como tal. El asunto exigiría muchas precisiones. Pero concedamos que así fuere. Supongamos que estamos frente al caso de una política que respeta todos los puros valores naturales que descubrió el genio de Aristóteles y que Santo Tomás comenta con tan autorizada aprobación en sus Comentarios a la Etica y a la Política. Sostendríamos entonces que *"el fin de la política es el bien humano, el cual es el más excelente de todos cuantos puede proponerse el hombre"* (*Ethic.* L. I, l. 2.) y que *"la sociedad política es la dispensadora del más principal de los bienes"* (*Pol.* L. I, l. 1.). Concebiríamos la sociedad política, no a manera de una empresa comercial o guerrera, sino de una asociación humana virtuosa, ya que *"el fin de la asociación humana es la vida virtuosa"* (*De Reg.* XIV) pues *"no puede ser otro el fin de la sociedad que el de un hombre particular no siendo otra cosa la muchedumbre más que el individuo agrandado por su unión con los demás"* (*ibid.*).

¿Pero esa sociedad política, así concebida y *suficiente* para el ordenamiento de una convivencia humana en un estado de pura naturaleza, sería también *suficiente* si Dios hubiera mostrado al hombre como meta de su felicidad un bien infinitamente más excelente que la virtud y, para dispensárselo, hubiera instituído *en la tierra* una sociedad infinitamente superior a la sociedad política? Evidentemente que no. Y por esto enseña Santo Tomás en un pasaje célebre del *Regimiento de los príncipes* (L. I, c. XIV.) que *"no es el último fin de la asociación humana la vida virtuosa, sino el llegar por medio de una vida de virtudes a la felicidad sempiterna"*; y también enseña que como *"el que guía y conduce a la consecución de la eterna bienaventuranza no es otro que Jesucristo, el cual encomendó este cuidado acá en la tierra, no a los príncipes seculares, sino al sacerdocio por El instituído, y principalmente al Sumo Sacerdote, a su Vicario el Romano Pontífice. Luego al sacerdote cristiano, y principalmente al Romano Pontífice, deben estar subordinados todos los gobernantes civiles del pueblo cristiano; pues a aquél a quien pertenece el cuidado del fin último deben estar subordinados aquellos a quienes pertenece el cuidado de los fines próximos o intermedios"*.

Santo Tomás no hace sino expresar en términos teológicos rigurosos, la doctrina común de la Iglesia, sancionada en documentos como la Bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII y la *Inmortale Dei* de León XIII. Desde Jesucristo la política no es *suficiente* para ordenar la vida pública terrestre. Atiéndase bien: no digo, "para una ordenación íntegra del hombre", digo también: para una ordenación íntegra de la sociedad humana terrestre, de la misma sociedad política. Afirmar la suficiencia de la política para ordenar la vida pública terrestre de los cristianos sería *naturalismo político*, harto condenado en documenntos que se suceden desde la Constitución *in eminenti* de Clemente XII en 1722, hasta las celebérrimas alocuciones de Pío IX contra el liberalismo y las inmortales encíclicas de León XIII y el pronunciamiento tan resonante de Pío XI contra *l'Action Française*.

Naturaleza del cambio sufrido por la política.

Por el advenimiento del cristianismo, la política ha experimentado un cambio. Y de suficiente para ordenar la vida pública terrestre se ha convertido en insuficiente, de poder *simplemente* supremo en la tierra, en poder *subordinado*. ¿Pero en este cambio ha perdido algo de lo que antes tenía y ha sufrido mutación en su intrínseca naturaleza? De ninguna manera. Lo que ha acaecido es que la órbita de actividad humana se ha agrandado; un fin nuevo, una esfera de posibilidades nuevas, una sociedad nueva ha surgido. Y, por consiguiente, sin sufrir en sí misma ningún cambio, la sociedad política se ha encontrado en una nueva situación de relaciones. "Mientras antes, escribe el P. Liberatore. (*La Iglesia y el Estado*, 106) tenía relación con el fin puramente natural de los individuos, ahora los tiene con el fin sobrenatural de los mismos. Mientras antes estaba en contacto con una autoridad religiosa, que el mismo se apropiaba o que de él era dependiente, ahora tiene frente un sacerdocio de procedencia más alta que la suya, totalmente distinto de él y superior a él; mientras antes bastaba que el orden público tuviese por norma la honestidad de las costumbres conocida por la luz de la razón, ahora esta misma honestidad de costumbres es menester que sea regida por la verdad revelada y por los principios de la ley evangélica."

Cambio que, lejos de disminuirle le ha magnificado, porque desde Jesucristo, el Estado se ha convertido en colaborador *indirecto* — el brazo secular — del fin mismo sobrenatural de la Iglesia, que es la glorificación de Jesucristo y la eterna salvación de las almas. "Constantino, piadosísimo emperador —escribe S. Gregorio, *epistola* 60— separando la república del perverso culto de los ídolos, se sometió al Omnipotente y de todo corazón se convirtió a Dios con todos los pueblos que le estaban sujetos".

Y el universo conoció y admiró a reyes santos. Reyes de Alemania, de Inglaterra, de Hungría, de Polonia, de Francia y de España que no sólo como hombres privados sino aún como reyes, en su función política, fueron santos. ¡Vaya si hubo una política católica! Y Estado católico y una gloriosa civilización cristiana que felizmente para los desgraciados pueblos modernos, aunque amenguada, persevera todavía, y pone un poco de esperanza en medio de sus cruentas desdichas.

Política de derecha y de izquierda.

Y fueron los legistas del final del siglo XIV, los consejeros de Felipe el Hermoso, en su lucha contra el gran Bonifacio VIII quienes, los primeros, proclamaron una política *independiente*, una política *separada*, la *pura política de derecha;* que, luego, con mayor o menor fidelidad habían de teorizar o ejercitar Maquiavelo, y los príncipes herejes de la Reforma, y los grandes políticos de Inglaterra reformada, y Richelieu, y los grandes liberales modernos.

De aquí que una pura política sea, por naturaleza, pagana. Porque en eso consiste una política pagana: en no querer reconocer la existencia divina de la Iglesia y, en consecuencia, su condición actual de poder terrestre subordinado. La pura política que, como enseñaba Santo Tomás en los pasajes arriba citados, es lo más excelente de cuanto humano puede darse en la tierra, tuvo su esplendor en la época histórica moderna del absolutismo de los reyes. Pero con la Revolución francesa acaba la pura política, la pura política de derecha, y empieza a entrar en vigor una política al servicio de los intereses económicos de la burguesía. En rigor, recién comienza una política izquierdista,



PURA POLITICA DE DERECHA

esto es, una política mezclada con ingredientes *sociales*. Y hoy con el advenimiento del proletariado y del hombre masa, y del *common man* la política se hace más izquierdista todavía, porque ha entrado a revolver estratos más profundos de lo *social*, en cuanto social.

La política ya no sólo sufre por *insuficiencia* para ordenar la convivencia terrestre si no que, en sí misma, está afectada de graves *deficiencias*, y se ha convertido en una fuerza disolvente de la sociedad. Porque, en lugar de promover el bien virtuoso de la comunidad promueve su desorden y corrupción. Piénsese sino en el liberalismo político del siglo pasado, el liberalismo de los radicales anticlericales, piénsese en el comunismo de nuestros días, piénsese también en el totalitarismo racista del tercer Reich.

Si se miran los acontecimientos modernos en esta perspectiva, se comprende fácilmente por qué cada día se hace más imposible la pura tarea política. Si se han removido los fundamentos sociales de los pueblos hasta alcanzar las bases mismas de bienestar puramente económico, no pueden componerse los pueblos con arbitrios políticos. Han menester arbitrios religiosos, políticos y también sociales y económicos. Y esto nos lleva al estudio de un interesante problema que podría intitularse, "Condiciones de una política católica en el momento actual".

Condiciones de una política católica.

No hay que disimular que no por ser católica, ya es buena una política. La subordinación a la Iglesia de una política es una condición para que sea buena una política para pueblos cristianos. Pero no es suficiente como la condición de católico tampoco es suficiente para que sea bueno un artista. "Resulta harto claro, escribía en un artículo del 9 de agosto del cte. año en BALCÓN, que la mera profesión de Estado católico no es suficiente para asignar a un pueblo alto grado de cultura. Porque puede confesarse católico y llevar no obstante vida mísera y despreciable. No adquiere un pueblo categoría de civilizado sólo de causas religiosas, sino también culturales, políticas y económicas. Causas económicas por la riqueza del suelo y la laboriosidad e industria de sus habitantes; causas políticas, por la eficacia de sus leyes e instituciones y sobre todo por el acierto de su clase dirigente, que aseguren la paz y felicidad de sus ciudadanos; causas culturales, por el afán en sus elementos representativos de superarse en el cultivo de todas las disciplinas que perfeccionan la inteligencia humana. Estas causas contribuyen *directamente* al bienestar del hombre en su vida del tiempo así como la vida religiosa mira *directamente* a su bienestar eterno. La ciudad cristiana descansa en una y otras de estas causas cuya eficiencia ha de conjugarse en un todo orgánico, de suerte que la vida total humana en sus manifestaciones económicas, políticas y culturales sea religiosa, y la Religión, a su vez, esté servida por una fuerte, rica y radiante cultura humana."

Y en los tiempos que corren, tiempos de prevalencia del *common man*, y de la justicia social, y del intervencionismo público de la mujer, una política católica, que por ser política ha de ser profundamente realista y perseguidora infatigable de los hechos, ha de tener en cuenta estas condiciones. Tenerlas en cuenta no ciertamente para erigirlas en norma orientadora de su acción si no como materia que debe ser modelada y transformada por la norma católica de vida. Aristóteles comparaba el político a un médico. Pues bien, así como un médico, frente a las condiciones deplorables del enfermo, debe hacerse cargo perfectamente de sus achaques sin cambiar por ello la recta concepción de la salud humana, así el político católico frente a una sociedad enferma con fiebres y agitaciones sociales ha de aplicarles tales remedios que insensible pero eficazmente la conduzcan a una concepción católica de la vida pública. Aquí estriba, a mi entender, el grave error de toda política naturalista, sean de derecha o de izquierda, pero muy en particular de las llamadas "democráticas cristianas", que quieren curar a las enfermas sociedades modernas erigiendo en normas de salud sus purulentas gangrenas, que ellos llaman con énfasis "las modernas aspiraciones de los pueblos". Y cómo es fácil prever los pueblos así conducidos se hunden más profundamente en sus propias miserias.

Aplicabilidad de una política católica

La posibilidad de llevar a la práctica una política católica merecería una prolija consideración. En primer lugar, corresponde distinguir entre una política *formalmente católica* y otra que sólo lo es *dispositivamente*. La primera es aquella que reconoce explícitamente que el orden de la ciudad no puede lograrse si la política no admite por encima de sí la existencia de los valores sobrenaturales, cuyo depósito ha sido confiado a la Santa Iglesia. Esta ha sido la política de la Edad media y esta ha sido la de España en su grandeza. Refiriéndose a ella escribe Walter Schubart: "¡Ni Boticelli ni Maquiavelo! Problemas referentes a la forma nunca han podido llenar el agitado ánimo español; y el cinismo de Maquiavelo le repugna. Frente al teórico florentino de la política fueron precisamente reyes españoles —señores de la tierra en el siglo de oro de España— los que suministraron la contradoctrina práctica, tomando sus decisiones, por decirlo así, ante los ojos de Dios, dispuestos al más riguroso examen de conciencia. (Una lección para la humanidad: tuvieron éxito, todo el tiempo que así obraron)."

Pero es evidente que una política de esta naturaleza no es traducible a la práctica en todas partes. España hoy se esfuerza por realizarla y con buen éxito.

Pero aunque no sea inmediatamente realizable, siempre se puede y se debe preparar a un pueblo para que lo sea. En este caso, la política sería *dispositivamente* católica, pudiendo establecerse una gradación más o menos próxima según esté más o menos cerca de la formalidad católica. Ejemplo de esta política lo ofrece hoy la admirable conducción de Oliveira Salazar en Portugal.

De hecho y en la práctica, la política realizable en las concretas condiciones modernas quizás no alcancen sino una etapa formalmente natural y aún mezclada con graves deficiencias del mero orden natural, esto es, una política derechista con concesiones izquierdistas; pero, aún en este caso los detentores del poder público haciendo *la política posible* de-



DEL VERDE Y DE LA NIEVE

I

Llegas, oh verde —victorioso
sobre las dulces ruinas del invierno;
la lumbre, el aire por tu rostro
conocen —amada en el amado—
la universal frescura de las cosas.
Con tu hermético incendio se coronan
la encina, el álamo y el olmo,
y a tu brisa de fuego
en sagrada ternura se agitan los contornos.
¡Oh verde antiguo, límpido, absoluto,
qué glorioso poema el de tu juego
con imágenes, símbolos y voces,
y qué tierna tu música
sobre los duros pliegues de la tierra!

II

Cobra nieve, naranjo, tu callado
verdor, y esparce al aire
femenina blancura. Tus despojos
—manos que sufren o reposan—
caen de música y amor.
Qué dulzura de Dios en estas ruinas,
como Padre y Señor, y qué subida
alabanza del árbol
inmóvil a sus límpidas cenizas.

CARLOS A. DISANDRO.

berán tender cuanto más puedan a la norma católica de vida. Ejemplo de este tipo de aplicabilidad política son mis artículos de *Nuestro Tiempo* citados por Marcelo Sánchez Sorondo, los cuales respondían a situaciones muy concretas y determinadas.

Pero esta política, para uso de pueblos enfermos, no debe tomarse como lo que debe ser la política y su bondad debe medirse por su eficacia para conducir a la política católica.

Peligros de una política católica.

Una política católica, y sólo ella ofrece auténtica solución para las sociedades modernas, otrora cristianas. Pero, ¿quiere ello decir que esta política no ofrece gravísimos riesgos? De ninguna manera. Y sin ambajes es conveniente confesar que el mayor de éstos y el más irremediable ya fué señalado por Nuestro Divino Salvador, cuando refiriéndose a sus Apóstoles dijo: "*Vosotros sois la sal de*" *la tierra. Y si la sal se hace in*-" *sípida, ¿con qué se le volverá*" *el sabor?*"

Porque una política católica que asigna en la vida pública terrestre preeminencia a los valores sobrenaturales, ha de tener en gran estima la ciencia y la santidad sacerdotal. Pero ¿qué ha de suceder si el sacerdote católico, olvidando que el carácter sobrenatural de su misión le exige una altísima ciencia y santidad, carnaliza la dignidad que le compete en una sociedad cristiana, y no busca si no dignidades y honores sin darse por la salud de sus hermanos? ¿Qué ha de suceder si olvida aquella sentencia de su Maestro que dice: "*no he venido a ser servido sino a servir*"?

Por esta causa, por la defección del sacerdote han perecido las sociedades cristianas de la Edad media. Y cuando en una sociedad cristiana el sacerdote traiciona su misión sobrenatural y pretende honores de los que se ha hecho indigno por la bajeza de su vida, esa sociedad también se descompone y, al expulsar lejos de sí la sal que debió sazonarla, se corrompe cada día más hasta perecer miserablemente.

Pero aunque este peligro sea muy real de allí no ha de inferirse que la solución está en expulsar al sacerdote de la vida pública. Sería como quien pretendería arrancar el corazón enfermo del organismo humano, so pretexto de que pone en peligro a todo el cuerpo. En este desatino incurrieron los reformadores del siglo XVI que por corregir los innegables abusos del mundo eclesiástico proclamaron la rebelión y sumieron a Europa en incalculables males de los cuales no sabe aún cómo salir.

En definitiva y una vez más, que una sociedad cristiana —feliz conjunción del Estado y de la Iglesia, de la política y de la religión católica— no puede surgir sino del lugar propio que se le asigne a cada una de estas causas universales en la prosperidad y felicidad de los pueblos.

JULIO MEINVIELLE.

ESPAÑOLES Y RUSOS

LA MISION DE ESPAÑA

Walter Schubart, un báltico, ha escrito un libro extraordinario en que, con visión nueva, vuelve a considerar los grandes problemas de la cultura, a propósito del mundo que se acaba y del nuevo que aparece. Europa, sostiene Schubart, ha visto pasar por sus campos la época GÓTICA, *del siglo XI al XV, que encarnó el arquetipo del hombre armónico que eleva su mirada hacia el cielo; pero entre 1450 y 1550 óbrase un cambio y se instaura la época* PROMETEICA *en que el hombre dirige su mirada a la tierra, de la que quiere ser señor y por esto quiere vivir sin Dios.*

Rusia, la auténtica, no la bolchevique, se resiste en el oriente y España en el occidente, a la cultura prometeica y señalan la gran esperanza del mundo joánico, el mundo de la sofía y del amor, que alborea. "De aquí que España no puede ser representante del occidente moderno frente a Rusia. Más bien se encuentran como aliados los rusos y los españoles, siendo la Europa actual su enemiga común."

El libro de Schubart, escrito en 1938, ha sido traducido al castellano por el Canónigo magistral D. Antonio Sancho y se intitula "Europa y el alma del Oriente" Como primicia adelantamos el capítulo en que se compara a rusos y españoles frente a la Europa moderna. Advertimos que la reproducción del presente capítulo no implica una solidaridad con las opiniones del distinguido autor. Uno de nuestros colaboradores el Pbro. Dr. Julio Meinvielle, nos ha prometido un juicio sobre las tesis principales de este interesante libro. (N. de la D.)

España no es el órgano de la cultura prometeica como no lo es Rusia; es su contraria, abiertamente o en secreto. De ahí que España no pueda ser representante del Occidente moderno frente a Rusia. Más bien se encuentran como aliados los rusos y los españoles, siendo la Europa actual su enemiga común. En el choque del Occidente y del Oriente España, con su cuño fuertemente oriental, lucha por el mundo de sentimientos y creencias del Oriente.

Se encuentra frente a Europa. Inasequible como un castillo. Si Rusia, también inasequible, es el reino situado entre Asia y Europa, España es el reino enclavado entre Europa y Africa. Qué somos nosotros en relación con Europa? Este es el problema del destino no solamente para los rusos, sino también para los españoles. A esta cuestión dedica Unamuno sus *Ensayos*. Ambas naciones rozan la cultura prometeica, sin sumergirse en la misma. Mientras los restantes de Europa podían desarrollarse libremente, los españoles y los rusos gemían bajo el yugo extranjero. En lucha con los infieles —aquellos contra los moros, estos contra los tártaros—, hubieron de conservar y poner a prueba su fe cristiana. Casi al mismo tiempo quebrantaron la esclavitud. En 1480 se niega Ivan III a pagar el tributo al kan tártaro: en 1492 termina Fernando con la reconquista de Granada la época de la Reconquista. Rápidamente crecen ambos pueblos en amplitud inmensa y fundan reinos de extensión insólita. Y, por fin, la marcha triunfal del mundo prometeico llega a ser fatal para ambos. Ciertamente, logran rechazar la irrupción napoleónica. Precisamente son españoles y rusos los primeros que por un amor vehemente a la libertad infligen duros y crueles golpes a las huestes francesas. Mas a la larga son impotentes contra las ideas de 1789. El virus destructor del escepticismo moderno y de la aversión a la leva inculcándose más y más profundamente en su alma; el siglo XIX llega a ser para ambos una época de revolución incubada. Los primeros síntomas de la tensión interior coinciden otra vez en la misma época, casi el mismo año: la revolución liberal de Riego fracasa en 1820; el motín de los decabristas rusos en 1825. El desenlace es la guerra civil, el año 1918 en Rusia, el 1936 en España, entre unas convulsiones cuya vehemencia descubre un abismo de tormento interior y sobrepuja a todo cuanto estaba acostumbrada a ver Europa en este orden. En ambos casos se trata del choque entre lo gótico innato del alma y la intrusa cultura prometeica: es la decisión grandiosa y cruenta de la lucha entre el espíritu del paisaje y el espíritu de la época.

El paisaje español, exceptuando las fajas costeras, es una llanura quemada por el sol con unos oasis de extraordinaria hermosura, una planicie interminable que por su amplitud fué comparada con las estepas de Rusia, y hasta con los desiertos del Asia central. La comparación cuadra especialmente a Castilla, a la cual se debe —y no a la encantadora Andalucía— el alma española. El ambiente del paisaje castellano —como de fantasmas— con sus fulgurantes fenómenos de luz, conduce al habitante más allá del horizonte del mundo, le lleva a lo infinito, a la cercanía de lo sobrenatural. Hace palidecer lo temporal y lo muestra como un reflejo mate de Dios. Comunica a la vida un tono sacro. En este paisaje, que con su amplitud ensancha la mirada y el alma, solo puede crecer, como en las estepas rusas, un hombre de sentimiento universal; y la cultura por él formada sólo puede ser una cultura del fin. Sus notas características resaltan con tanto mayor relieve en el español, cuanto más se entrega éste, sin reserva





—como el ruso— al espíritu de su paisaje. Cuatro quintas partes de la población viven en el campo. Son campesinos y siguen siéndolo hasta en las ciudades. En Sevilla, una ciudad, como no lo es la rusa. Los fenómenos auténticamente urbanos del capitalismo y de la retórica le son extraños. El español es más silencioso, y más parco en palabras que cualquier otro meridional. Propio de la cultura del fin es el silencio.

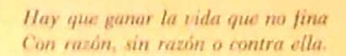
Dios sólo. Esta es la sabiduría fundamental de España; Dios y el alma; todo lo demás es nada. El espíritu español como el ruso, es el punto por donde han de irrumpir los poderes suprarracionales, que lo llenan de fervor y de sombras. Aclimatación en lo eterno; tal es la perspectiva desde la la cual —por encima de todas las diferentes estirpes— podemos hablar del español. Vive, inconscientemente, a la vista de la eternidad. Conmovido siente la verdad, la realidad de Dios y la inconsistencia del mundo que es un "sueño". El rasgo fundamental de su alma es la religiosidad, de ahí que la antigua Roma, a pesar de una dominación de quinientos años, no pudiese llegar a ejercer una influencia duradera sobre España, y que la Reforma alemana, al chocar con los españoles rebotase tan impotente como al chocar con los rusos. Tampoco cuajó el Renacimiento italiano; apenas rozó al español. ¡Ni Boticelli ni Maquiavelo! Problemas referentes a la forma nunca han podido llenar el agitado ánimo español; y el cinismo de Maquiavelo le repugna. Frente al teórico florentino de la política fueron precisamente reyes españoles —señores de la tierra en el siglo de oro de España— los que suministraron la contradoctrina práctica, tomando sus decisiones, por decirlo así, ante los ojos de Dios, dispuestos al más riguroso examen de conciencia. (Una lección para la humanidad: tuvieron éxito, todo el tiempo que así obraron).

El progreso técnico no le agrada al español. "Que inventen ellos" gritó Unamuno a su pueblo. "Yo me siento con un alma medieval, y se me antoja que es medieval el alma de mi patria; que ha atravesado esa a la fuerza por el Renacimiento, la Reforma y la Revolución de 1789, aprendiendo sí de ellas pero sin dejarse tocar el alma, conservando la herencia espiritual de aquellos tiempos que llaman caliginosos". Los españoles no son un pueblo moderno —no lo son más que los rusos— ni pueden serlo como portadores de la cultura del fin. Por esto cree Europa poder reírse un poco de la España atrasada como de la Rusia rezagada. Estas notas —que ahora se destacan en tono de vituperio— serán un día timbre de honor para ambos pueblos.

La época gótica habría sido la más viable para el alma española. Pero ¡Qué fatalidad!; mientras iba desplegándose el eón gótico, España sufría bajo la opresión de los árabes, y cuando finalmente, recuperó la libertad, el gótico estaba ya en la agonía. Aquí está el motivo más profundo por el cual España en el estrecho linde de la época gótica y la prometeica, subió con la rapidez del rayo —en cuanto sacudió el yugo extranjero—, y volvió a perder su altura después de unos pocos decenios. Únicamente pudo florecer el alma española mientras estaba vivo el arquetipo gótico —últimamente en el barroco, en la época de la Contrarreforma—. Fenecen sus grandes posibilidades juntamente con la época gótica.

Se ha hablado del cristianismo innato de los rusos y también —con no menos derecho— del catolicismo innato del español. La religión católica, según Madariaga, es el corazón de la cultura española hace veinte siglos. El intento de explicarse este catolicismo inconsciente, se ve en Unamuno. Religiosidad es lo que inunda toda la vida española, especialmente el arte. Nada hay más íntimo que la mística española: Teresa de Avila, Juan de la Cruz... o la pintura barroca española. Como pintaba Zubarán la ascesis y Murillo los éxtasis. Su Inmaculada, levantada sobre nubes, respira la dicha etérea del alma totalmente unida con Dios. La arquitectura religiosa se desarrolló ricamente, mientras que la profana se atrofió. El teatro apenas se alejó de los orígenes religiosos de la tragedia, y simpre volvía a los mismos, sin constituirse en un "instituto moral". En ninguna parte pudieron fundirse el escenario y el templo, en una unidad tan firme hoy apenas concebible, como en España. El drama era la exposición mímica de la Sagrada Escritural; por esto lo fomentaba vivamente la Iglesia. Entre las escenas favoritas del público, ávido de funciones teatrales, figuraban siempre las representaciones de milagros, martirios y conversiones. Calderón, el clásico del escenario español, dramatizaba con preferencia ideas tomadas del caudal religioso. Era autor, director de teatro y sacerdote. Hasta en torno del estado y la política sopla un aliento religioso. Durante el reinado de la Casa de Austria, la monarquía española —como la rusa en tiempo de los Romanoff— se aproximaba a la teocracia.

El hombre religioso no vive de la pura razón. "Santa Teresa vale por cualquier instituto, por cualquier Crítica de la razón pura". Con esta frase rechaza Unamuno a Kant, que cuadra tan poco a los españoles como a los rusos. Sed de inmortalidad, nostalgia del mundo sobrenatural es para el español, más allá de todas las razones, la fuente de energías que alimentan su vida y su cultura.



Hay que ganar la vida que no fina
Con razón, sin razón o contra ella.

Así terminaba un soneto de Unamuno.

El hombre de la cultura del fin no atiende a lo finito. Ante sus ojos se deshace la realidad en niebla. De esta atmósfera de sueño proceden en la pintura rusa las fantasías demoníacas de Wrubel y en la pintura española las figuras excesivamente alargadas del Greco, el griego que se hizo toledano. De este mismo mundo de sueños salen el Don Quijote, el poema clásico de España y el Idiota, la novela más rusa de Dostoiewski. Don Quijote y Michkin son hombres que se arraigan firmemente en el suelo de un mundo distinto; pierden de vista la realidad y no saben ya moverse en ella. Aquél es un loco que con la más pura intención comete las peores sinrazones, el Caballero de la Triste Figura; éste es exótico desmañado, que hacen objeto de sus maliciosas sonrisas las hijas del General Yepantchin. El tipo opuesto a ambos es el hombre norteño, hombre de éxitos y hazañas. Como hombre de la cultura del fin, el español no pone su corazón en los bienes de la tierra. Juan de la Cruz amonesta:

Cuando reparas en algo
dejas de arrojarte al todo.

Por esta postura fundamental hay que explicar el hecho de que el incendio de Moscú sólo tenga su similar —aunque en formato más reducido— entre los españoles: la defensa de Zaragoza en 1809. Su grandioso desprecio de los bienes llamó a la sazón la atención de los enemigos de España.

Porque el español siente lo religioso, es hombre sin normas. Deja al cielo las preocupaciones por las cosas de la tierra. Según Ortega y Gasset es el pueblo de Europa más reacio a las reglas. El drama español desprecia —a diferencia del drama francés— las reglas de la unidad de lugar y tiempo. La fantasía floreciente no consiente una estructuración rígida. Por el mismo motivo se inclina el español a la anarquía; se siente atraído —como los secuaces de Bakunin al socialismo anárquico, no al dictatorial. (De ahí el significado político del Ejército como uno de los factores que velan por el orden interior). De la falta de reglas a la falta de medidas no hay más que un paso. Al español le falta, como al ruso, el estado anímico del medio. Es maximalista, sin zona templada. De exigencias absolutas. No absolutismo y anarquía, entre santidad y la barbarie, entre Dios y el caos. Desmesurada es la sed de amor de don Juan, desmedido es el Escorial en la elección de sus proporciones estructurales y en el amontonamiento de sus materiales de construcción, erupción petrificada de su querer ciego, furioso. El español, como el ruso tienen una fuerza elemental, más no disciplinada. Vehemencia, no disciplinada.

CIVITAS DEI

La miseria intelectual y moral del mundo contemporáneo prueba la oscuridad creciente del hombre, una oscuridad que será cada vez más ignorada. ET NESCIS QUIA TU ES MISER, ET MISERABILIS, ET PAUPER, ET CAECUS, ET NUDUS, (Apoc. III, 17). *Y no sabes que eres desgraciado, miserable, pobre, ciego y desnudo.*

Nunca la humanidad ha estado tan falta de las virtudes puramente humanas de sabiduría y prudencia. Nunca ha despreciado tanto la naturaleza que se empeña en exaltar. De la ciencia no guarda más que el nombre. Habiendo hecho de la búsqueda un fin en sí, somos como aquellos hombres de los últimos tiempos SEMPER DISCENTES, ET NUMQUAM AD SCIENTIAM VERITATIS PERVENIENTES, (II Tim. III, 7) *que por más que aprenden nunca llegan a saber la verdad.*

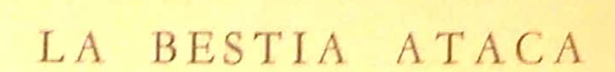
Jamás como ahora —según la expresión de la encíclica DIVINI REDEMPTORIS— *se ha atacado tanto y tan profundamente a la Redención. Es un ataque radical, que afecta a la obra de la Redención en su raíz: la misericordia. Ataque insidioso que toma apariencias de caridad cuando se dirige a las masas, esas masas que atraen la misericordia del Señor.* (MISEREOR SUPER TURBAM. Marc. VIII, 2).

Unos atacan esa misericordia llevando a las masas a estados de necesidad extrema, donde ellas a su vez pierden todo sentimiento de misericordia. "Quienes han llegado al límite de la miseria no temen padecer algo peor, y por ello son sin piedad". (S. Tomás IIa. IIae, q. 30, a. 2, ad 2).

Los otros en lugar de predicar y establecer la justicia, tratan de que en los miserables se despierte el orgullo, la falsa fuerza de los débiles. Y nadie es más indigno de misericordia que el miserable engreído.

Pero la Iglesia enseña que paralelamente a esa oscuridad progresiva, la misericordia divina se manifestará con mayor abundancia al correr de los tiempos, y en particular en la revelación cada vez más explícita de los misterios de María, Madre de Misericordia. CONVERTENTUR AD VESPERAM, ET FAMEM PATIENTUR UT CANES, ET CIRCUIBUNT CIVITATEM. (Ps. LVIII, 15) *"Esa ciudad —agrega Grignion de Montfort— que los hombres encontrarán al fin del mundo* (AD VESPERAM) *para convertirse y para saciar el hambre de justicia, es la Santísima Virgen, a quien el Espíritu Santo llama* CIUDAD DE DIOS".

(De "Ego Sapientia" por Carlos de Konink, cap. XLII).



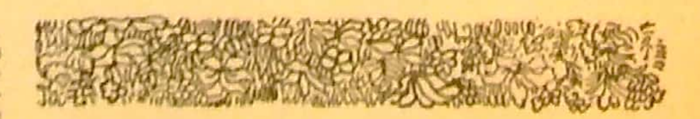
LA BESTIA ATACA

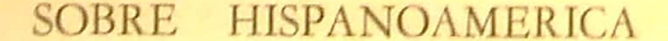
Stepanic. Todos sabemos lo que es un Arzobispo. Y un Primado. La Iglesia exalta a esas funciones a hombres buenos, tranquilos, prudentes. Tres veces seleccionados de la grey, irreprensibles en lo que podemos ser, pobres cristianos humanos, con el torcedor de los acontecimientos que nos acosan, con la terrible función del pastor que debe mover al rebaño de almas de aquí a allá, en busca del mejor pasto, protegiendo a sus ovejas del viento fuerte del mundo y de sus terribles contingencias.

Stepanic. A través del inmundo proceso lo vemos niño, joven, hombre, *monaguillo, seminarista, sacerdote*, del mundo y fuera del mundo, sal de la tierra y sagrado, consagrado; cura de una remota aldea, hombre de estudio, obispo ungido. Finalmente jefe de su grey, de toda su grey. Estalla la guerra indecible. Ve su país dominado, y almas, siempre almas, a su alrededor. Pero almas encarnadas a las que hay que aconsejar, prevenir, salvar de dos o tres barbaries acechantes. ¡Cuánta humana prudencia en vano! La Bestia triunfa y somete al Pastor a juicio. El lobo quiere ahora, ahito de ovejas, devorar al pastor. Los bandidos se entienden. Stalin ordena, Tito obedece y el tribunal sanciona no ya la muerte (todavía todo el poder *no les ha sido dado*) sino la condena a dieciséis años de trabajos forzados. *Juicio ruin*, en dos palabras calificó así el padre de la cristiandad al inicuo procedimiento, mientras éste se desarrollaba. ¿Qué dirá ahora ante el final del simulacro? Ante el hipócrita silencio de los diarios grandes del país, que relegaron a tercera página la noticia de la condenación, nos ha parecido oportunísimo el reciente llamado de atención de nuestro Primado a la conciencia católica del país; llamado transcripto, eso sí, en el tipo más chico de la copiosa tipografía de "La Nación" del día subsiguiente, para no herir, sin duda, la fina sensibilidad de su público.

Estamos ante la primera manifestación pública y legal —en lo que va del siglo— de persecución abierta de lo soviético a lo cristiano, de las puertas del infierno contra la Iglesia de Roma, contra la Esposa de Cristo. Porque, por más respetable que sea, y lo es, la figura y la persona del Primado de Zagreb, el ruin ataque y la pérfida condena van contra la institución misma del episcopado, contra el mero ejercicio de pastor de almas, contra la potestad espiritual y sagrada. Aunque *sabemos* con certeza certera que la inicua condena no se cumplirá, aunque conozcamos por su fruto la podredumbre del árbol que lo produjo —y el tremendo destino que le aguarda, aún aquí—, la iniquidad y sacrilegio tienen voces que claman y que son oídas, más allá de este sordo y despeñado mundo. ¡Ay de los triunfadores de hoy!

BALCÓN.





SOBRE HISPANOAMERICA

Nuestro colaborador, el Pbro. Dr. Juan R. Sepich, pronunció el 28 de setiembre último en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, una disertación sobre "el peligro de la Cristiandad en Hispanoamérica". Esta disertación que clausuraba el ciclo de conferencias preparatorias del Día Bíblico fué muy aplaudida. Del diario "Arriba", reproducimos los siguientes conceptos de la misma. (N. de la R.)

"La vinculación de Hispanoamérica con España —dijo—, amén de gloriosa, es singularísima y quizá única en la Historia. El peligro que hace años amenaza con quebrar la resistencia del espíritu católico de Hispanoamérica es la herejía protestante. Virus maléfico y disolvente, no sólo rompe la unidad sobrenatural de la Iglesia, sino también la humanidad espiritual y temporal de los pueblos. La acción de España en la Contrarreforma, principalmente manifiesta en el Concilio de Trento, no ha sido perdonada por la herejía. Desde aquel remoto entonces se hizo la conjuración, que ya es un pasado efectivo. Primero deshacer la fuerza temporal de España, puesta al servicio de la verdad católica. Y en esta acción, encerrados dos siglos de la Historia española. Luego, aislarla y sofocar su vocación misionera, defensora de la fe.

Despojada en Europa y otros continentes, llegó el turno a Hispanoamérica. Una ola de calumnias comenzó por enturbiar el ambiente de amor y comprensión entre España y América. La separación de aquellas provincias exigía, para ser eficaz, que no fuera sólo temporal; también debía ser una ruptura espiritual. Para que al tiempo de amordazar a España y atar su brazo no hubiera en el mundo quien se doliese de la víctima ni ensayase una defensa.

El protestantismo es todo eso. Es la herejía que mueve todos los recursos de los poderosos para enlodar a la Iglesia. Y dirige su ataque contra aquellas naciones que no han aceptado su filosofía y su herética Teología. Pero aquellas naciones representan también el crédito histórico de España. Si se logra romper en ellas la unidad católica se habrá quebrantado en gran parte el crédito mismo de la España católica, que vive para servir a su Dios.

La máquina que el protestantismo mueve es poderosa; sus recursos no son despreciables; sus campañas, intensas y perseverantes; sus escrúpulos, muy pocos o ningunos. Y aquella cristiandad hispanoamericana apenas ha tenido el catecumenado espiritual cuando ya ha tenido que luchar con semejante enemigo. Si bien es verdad que nosotros contamos con la palabra de Jesucristo, que prometió segura incolumidad a su Iglesia, tenemos y debemos temer por la fe de las naciones. Cierto también que el protestantismo no cuenta con más que con la fuerza del dinero y con la negligencia de nuestra parte.

Se impone, pues, aquí como allá, según lo ha reclamado con urgencia el episcopado hispanoamericano, hacer conocer las obras de perversión en la fe que llevan adelante los emisarios de la herejía. Urge que clero y pueblo, con una profunda versación en la Teología, impregnen toda la vida cristiana, se unan a sus hermanos de Hispanoamérica en este momento providencial, en que Dios nos depara la empresa de reconstruir la cristiandad ecuménica en medio de un mundo disperso en la carne y en el espíritu.

La Hispanidad toda es el conjunto de naciones fieles a la catolicidad, en la cual se puede cimentar el nuevo edificio de la eterna y presente cristiandad."

ACLARACION

Advertimos a nuestros lectores que en el número pasado de esta revista se ha deslizado un error de imprenta en el trabajo del señor Juan Alfredo Casaubon titulado "Sobre un libro de von Uexküll". Cada vez que se menciona el nombre del autor, aparece como von Vexküll, en vez de von Uexküll, que es la forma correcta de ese nombre.

NUREMBERG VISTO POR OJOS YANKIS

De la revista Fortune, *de Nueva York, extractamos los siguientes párrafos de una nota sobre el célebre proceso, que tanto dará que hablar a la historia. Escrito por enemigos de los acusados, hemos tomado la línea general del argumento expuesto, sin hacer nuestros ni la adjetivación ni la calificación acerca de los jefes derrotados. Creemos que el punto de vista del articulista ha de interesar a cualquier opinión desinteresada ya que está expuesto con claridad y criterio objetivo, en una línea, puramente jurídica.* (N. de la R.)

Hace más de dos años, en una reunión llevada a cabo en Moscú por los señores Churchill, Roosevelt y Stalin, se acordó abrir un juicio a los dirigentes nazis, "esos criminales" cuyas ofensas no tienen localización geográfica. La declaración de Moscú prometía que estos malhechores "serían castigados por la común voluntad de los gobiernos aliados". Los tres hablaban en nombre del mundo civilizado. La mayor parte de los así condenados cayeron prisioneros apenas desapareció Hitler.

A medida que se desarrolla el proceso de Nürenberg, el profano se pregunta: ¿Sobre qué teoría legal se basa? ¿Qué especie de proceso es éste? ¿Qué nuevas fuerzas creadoras busca en él la ley internacional? ¿Qué peligros envuelve? Porque, sin duda, existe el peligro de futuras novedades.

Los crímenes que se atribuyen a los nazis en Nürenberg, aunque mayores en grado y extensión, son de la misma naturaleza que aquellos que los historiadores atribuyen al Kaiser o a Napoleón: crímenes contra la paz, la humanidad y las leyes de la guerra. Y del mismo modo que las decisiones concernientes a Napoleón y al Kaiser eran decisiones políticas sobre criminales, tomadas no por cortes de justicia, sino por autoridades políticas, la decisión de Moscú, tomada por los jefes aliados para castigar a los criminales nazis, fué una decisión política. Lord Wright, Presidente de la Comisión internacional sobre crímenes de la guerra, indicó en junio que los gobiernos aliados debían someter a los grandes criminales nazis a "acción ejecutiva" y no a juicio.

Hasta aquí no había nada nuevo. Pero en el mismo mes, cuando Lord Wright aun podía pensar en los mismos términos de Moscú, se juntaron en Londres cuatro delegaciones aliadas.

Una comisión, que representaba a los cuatro aliados, leyó una lista de cargos. Otra comisión que representaba a los mismos poderes, dió instrucciones para que los prisioneros tuvieran sus abogados y prepararan sus respuestas a los cargos.

Esto constituyó una novedad. Las dos comisiones aliadas eran llamadas de acusadores y jueces, y al tribunal se le denominaba corte. En esta ocasión, los que tomaron una decisión política para castigar a los culpables, debían servirse de un tribunal con forma judicial; pero el sólo hecho de que este tribunal fuera un instrumento político, hace de él una corte peculiar. Como cualquiera otra corte consta de jueces, fiscales, alguaciles, abogados, testigos y defensores. Seguir un juicio entra en la pauta de Mr. Jackson, que creó el tribunal. ¿Pero cómo puede este tribunal cumplir con el objeto de una corte que es sustanciar un juicio que a la luz de nuestra ley se supone que determina una culpabilidad o inocencia?

El sólo hecho de sugerir que la culpabilidad de estos hombres pueda ser materia de discusión, es también poner sobre el tapete el hecho de que los aliados hayan llevado la guerra contra ellos.

En realidad, si los aliados llegaran a creer que este juicio va a terminar con el descargo de los reos, clamarían por la disolución del tribunal y por el castigo inmediato de ellos. Lo único que procede respecto de ellos, culpables sin la menor duda, no es un *veredicto*, sino una sentencia; y no hay absolución posible; el veredicto fué dictado en Moscú en 1943.

Respecto a considerarla como una corte de justicia, basta examinar la naturaleza de los cargos para no aceptar esta apreciación. El primer cargo es conspiración; el segundo, crímenes contra la paz. La teoría que sostiene, sin tomar en cuenta las causas de la segunda guerra mundial, es, para comenzar, la violación de los acuerdos internacionales firmados por el gobierno alemán, especialmente el Pacto Briand-Kellog, y que los jefes del gobierno alemán son personalmente responsables de la ruptura de los tratados y de la paz y, por lo tanto, están sujetos a castigo. Pero ninguno de los pactos aludidos habla de culpabilidad personal o de castigos o sanciones; la ley internacional no contempla castigos individuales. Tal vez debería hacerlo, pero es sólo el novedoso proceso de Nürenberg y las acusaciones basadas en él lo que daría margen a estas estipulaciones. Y puesto que han sido escritas después de los hechos, la "ley" en la cual se basa el "juicio" es en parte ex-post-facto. Nuestra tradición legal frunce el ceño sabiamente ante tales leyes.

El segundo cargo, al que se opuso tenazmente una de las naciones representadas en el Tribunal de Nürenberg, adolece de un defecto aún dayor. Cuando se levanten los jueces para acusar de criminal la guerra agresiva, el juez ruso —un general del ejército rojo que invadió Finlandia y los países del Báltico, al mismo tiempo que Alemania invadía Polonia— se sentará en algo menos confortable que un saco de lana. Acusar a un hombre de agresión cuando en el tribunal hay otro agresor, es bien extraño. Es verdad que Mr. Jackson ha dicho que "parece que no puede hacerse nada en relación con los crímenes contra la paz y la humanidad, excepto dejar que los vencedores juzguen a los vencidos". ¿Significa esto que la fuerza hace el derecho? Nos parece que el segundo cargo puede tener un efecto destructor posiblemente sobre la ley norteamericana y seguramente sobre la ley internacional.

El cuarto cargo se refiere a crímenes contra la humanidad. En parte atañe a las atrocidades cometidas por los nazis contra minorías en Alemania desde 1933. El código del Tribunal establece que semejantes actos se considerarán culpables aún cuando fueron cometidos *antes de la guerra* y aún *no* violando la ley alemana. La teoría es que si la legislación de un Estado permite un determinado tratamiento a su población que otro Estado considera criminal, existe violación de la ley internacional y los jefes de gobierno son responsables. De acuerdo con esta teoría, cuando la armada internó arbitrariamente a los Nisei, el gobierno hostil japonés adquirió un derecho legal para juzgar al general De Witt y a otros en un tribunal del Eje. De acuerdo con esta teoría, si Stalin encierra en campos de concentración a millares de personas sin lo que nosotros consideramos previo juicio, adquirimos sobre él derecho a juzgarlo en un tribunal a nuestro antojo. Por supuesto, ni él ni nosotros admitimos tales derechos. En realidad rechazamos semejante teoría en nombre de la soberanía nacional y el cargo basado sobre ella no está basado en ningún concepto legal verdadero, que debe ser necesariamente universal y no puede estar sujeto a personas ni naciones, a vencedores ni vencidos. Este cargo tiene efectos destructores sobre el gobierno interno de las naciones y sobre la ley internacional.

El tercer cargo se refiere a crímenes contra las leyes de la guerra. Al revés de los otros, puede que no tenga efecto destructivo sobre la ley, ya que está basado sobre una teoría, que a su vez ha sido anulada completamente por la bomba atómica. Esta teoría consiste en sostener que hay medios legales y permitidos de hacer la guerra, contra medios ilegales y prohibidos, es decir, de que puede hacerse una guerra limpia. La bomba atómica presta nuevas fuerzas al argumento de que lo que se necesita no es una guerra limpia, sino la abolición de las guerras. Lo mejor que puede decirse de este cargo es que trata fútilmente de sostener la ley que se desmorona y tiene de este modo, efectos retardadores.

Mientras más consideramos esto, más hondo nos parece el abismo entre la teoría de la acusación sustentada en Nürenberg y la teoría por la cual dirigimos nuestros propios asuntos. Por esto, mientras que este juicio aumenta el respeto por las relaciones entre el vencedor y el vencido— llámese poder o fuerza—, no puede aumentar la fuerza de la ley ni el respeto al concepto de justicia. Sólo conseguirá debilitarlo.

El juicio de Nürenberg llegará a su fin. El espectador informado de que ésta no es una corte de justicia ordinaria, sino un organismo político, entenderá mejor el proceso a medida que vaya desarrollándose.

TURISTAS

El diario de la Avenida, acaso para matizar un poco su sección de colaboraciones — "Calendario avícola del mes de octubre", "La exposición de aeronáutica", "¿Toninas o delfines?"— ha publicado tres artículos enviados desde Normandía por doña Victoria Ocampo.

La rabindranáthica señora ha tenido la ocurrencia de ir a Nüremberg. No se ha llegado hasta la ciudad de Durero, como podría creer algún ingenuo, a contemplar las fuentecitas —el Hombrecito de los Gansos, las Virtudes, el Hombrecito de la Flauta—, esas fuentecitas tan estridentemente literarias desde que Wassermann utilizó a una de ellas como pretexto para sus geniales pornografías. Ha ido —buscadora infatigable de sensaciones nuevas— a presenciar la parodia del Tribunal.

Y ahora se nos descuelga, entre alegatos feministas —¿por qué no hay mujeres entre los jueces?— con un impagable paralelo entre Goering, el pobre grande hombre, y un anónimo soldadito yanki, rumiador de chicle. Algunos chistes de mal gusto —que Fulano se parece a Stan Laurel, que Mengano es un monito— acaban de darle cierto azorado aire provinciano al democrático resentimiento de la difundida señora.

Hay muchos sitios en Europa. Ella eligió Nüremberg. Cuando vuelva, será cosa de alquilar balcones para ver cómo explica un pequeño detalle: la justicia de los vencedores.

Simón de Beauregard.

D I A R I O   D E   U N   B U Z O

*El buzo siente por la política, amor de enamorado al que los desaires no amilanan .Desde su juventud —día a día más pasado— lo entusiasmó esa palabra con figura que dicha así —*POLÍTICA*— con regular énfasis, llevaba a los labios un pregusto de cicuta y a la mente revueltas imágenes de juego y fuego, de trances o percances de mando y contienda, por los que era cosa de hombres atravesar.*

La política significaba para el buzo el aliciente viril por excelencia, la gran aventura permitida en busca de algo mayor, mientras se saltaba el cerco de la vida doméstica o de círculo que tapa el horizonte del mundo y recorta las alas de la primera vocación.

Pero querer no es poder. El buen buzo, empedernido perdedor de su tiempo, ya conoce cuán falsa es la pragmática de este refrán que no ha de ser antiguo ni de vena popular, antes hecho a medida de un voluntarismo moralista, interesado y sospechoso, como esas ocurrencias a lo Benjamin Franklin.

A decir verdad, pese a su ingenio, jamás pudo nuestro personaje el buzo redondear un papel en el corazón de la política. Se declaró varias veces a esta pública mujer, prójima de las alquitaradas musas pero nunca tuvo ocasión propicia al éxito. Y no es que precisamente le faltara dicha ocasión, que algunas se le ofrecieron, sino, mejor, aquella certidumbre a cuyo llamado toda ocasión acude, todo éxito llega a ser victoria y toda victoria se asienta y consolida en triunfo.

Sin embargo, el buzo se jacta de conocer la política. Afirma que la entiende como si la hubiera rendido, de puro seguirla con los ojos, que aún cerrados exploran los aliños y los desaliños de la gentil favorita a quien Napoleón ante Goethe confundió con el destino. Aunque al cabo, por consuelo, este buzo terminará escribiendo alguna biografía esotérica de la seudo musa y para él frígida señora, de igual manera que tantos pintores se habrán conformado y confortado con sólo llevar al lienzo el color de la tez y el modo de mirar de sus amadas

VIERNES. A propósito de la derecha. Personas hay que imaginan en manos de los conservadores la posición de derecha. Estas inconsultas personas son naturalmente los propios conservadores. Se trata de un error, si es que los productos puros de la imaginación merecen llamarse errores. Están ustedes, señores conservadores, padeciendo la nostalgia aquella de lo que nunca fué. Mientras tanto, gracias al modo real de conducirse ustedes, ha sido inevitable una revolución con mucha barba y melena, con mucha fuerza sansónica, cuyas últimas instancias ustedes en absoluto ignoran. Ustedes fueron lo mejor de lo peor, es decir, una manifestación sublimada o excelsa de lo peor. No vale que ahora se arriesguen a hablar con aire de minoría inteligente, ni que se aumenten en el espejo del 4 de Junio. En definitiva, ustedes son los únicos que no pueden alegar contra el 4 de Junio, el 6 de Septiembre. Esta fué la oportunidad de orden, de jerárquico estilo que ustedes comprometieron y estropearon. Porque son ustedes la más desaprensiva aunque escuálida especie de demagogos. Los demagogos sin demos y sin antenas cordiales con que atisbar al pueblo. Peguy dijo sobre la demagogia orleanista palabras rotundas e inmortales.

En fin, conservadores: en realidad, han sido ustedes los vergonzantes usufructuarios del prestigio natural de la derecha y de la minoría. Pero por más veces que les fué propuesta por los hechos jamás se atrevieron a asumir una auténtica posición de orden en el sentido de los intereses generales. Y mientras alguno mayor que ustedes asumía la verdadera actitud, se atrevía contra la opinión pública, ustedes se declaraban demócratas y ya ni siquiera eran capaces de decir: somos conservadores. En todo caso la reciente historia de la derecha, concluye cuando ustedes entre las dos presidencias de Irigoyen se funden con ciertos radicales en el *centro* equívoco, en el grotesco esfuerzo por desteñir el color personalista de toda vera política.

Escuchen: Si hubieran sido inteligentes, ustedes debieron haber sido los primeros peronistas del país. Pues hoy la derecha está vacante precisamente porque ustedes pretenden a contramano utilizarla.

SÁBADO. Por el lado del *sinceramiento*. Vale más por ahí la revolución de Junio que el difunto régimen. Claro que el juicio trascendental sobre ella es negativo: avanza el *Kali-Yuga*. De Maistre apostrofa. Pero sólo puede tener salud lo que tiene curso. Y lo social suele surgir montado en una dinámica de vitalidad. Ahora que su trasbordo a la política es malsano. Es signo de acefalía: no ya de *un régimen*, sino de *la política*.

Hay un plantel de estímulos y hábitos que se liquida. La novedad apremia a los propios hombres nuevos. Para ellos, el problema es primero flotar, es aún no ahogarse. Perón se equivale con su hecho. Integra el *hecho nuevo*. Y el conjunto *está* informe como, según ciertos sabios, las especies en los primordiales días de la Creación. Pues no se olvide que las revoluciones son panteístas: tienen sus dioses, pero ínsitos en ellas, no distintos del revolucionario sucederse y ser.

DOMINGO.—*La meditación del buzo*. Es un error de exégesis histórica tomar al pie de la letra, la letra de nuestras luchas civiles, interpretándolas por el lado del prurito institucional, de la comezón. Hemos hecho para enfatizar, de nuestra historia humana, historia institucional y de nuestro proceso vivo en formación, un proceso con estadios yertos, clasificados. Pero este énfasis de mala índole ha llegado a obstruir la inteligencia del pasado y hoy la travesía hacia el pasado inmediato es punto menos que imposible.

Solemos creer que la Organización fundió la tendencia federal y la unitaria, sin advertir que lo que no interesaba era la mixtura de la letra ni tampoco que se hubiese compuesto la cuestión del centralismo o localismo, cuestión superficial, de suyo cuestión de hecho mientras no fuera indicio de la intrínseca dualidad del país. Centralismo o localismo no es el meollo de la discrepancia, es sólo su más pasajera y circunstancial expresión que sirve para instrumentar el pretexto de la contienda. Este problema material, de hecho se hubiera suscitado bajo cualquier desarrollo histórico. No tenía íntima trascendencia ni dinámica propia.

Se hubiera suscitado bajo cualquier signo porque no se adscribió a ninguno.

El centralismo —y no ha habido otro que el porteño— considerado a fondo tuvo cuño separatista; es simplemente la desproporción entre Buenos Aires, administradora de la Independencia, y el resto encerrado —todo interior — del país. Además tampoco cabe reducir la discordia nacional a las desavenencias entre provincianos y porteños. Lo federal y lo unitario no discrepan así, no se radican, no concluyen así. Entre provincianos y porteños se cruzan antagonismos de menos sustancia política. Para reducirlos bastaba apuntalar el lado de los vínculos materiales. Por el otro lado, el de las diferencias psicológicas, en la medida en que la Provincia es un género universal —un complejo social célebre que se singulariza en todas las sociedades nacionales — precisamente en esta medida, tales diferencias pierden en expresividad particular. Aparte de que bajo este aspecto todo era Provincia incluso Buenos Aires, por lo mismo que todo era localidad, durante el período de la Independencia; por lo que en rigor no se puede hablar de provincianos y no provincianos sino después de la Organización, cuando Buenos Aires deja de ser provinciana con su gran aldea realizada en Ciudad. Precisamente, la cuestión provinciana era en política un sucedáneo derivado de aquella fracasada síntesis de lo unitario y federal. Mal logrado el orden de los vínculos morales, no lograda la configuración de un futuro por desarrollo de lo más genuino —lo intransferible— de nuestra idiosincrasia nacional, todo fué procurarse vínculos no comprensivos sino extensivos y abundar en propósitos teóricos sin resuello.

Lo federal está donde el paisaje se dilata en rica barbarie, donde la abundancia y la extensión rural cobijan gente quieta pero gente que sigue —la grey y la guerra— cuando va adelante su caudillo. Lo unitario salió de la ciudad, donde hubiera ciudades, esto es, donde la gente adicta, prójima, contigua y la allegada vecindad imponen un límite, que no es el horizonte, un trazado. Un ámbito en el que se vive entre enseres, bajo artificios, con olvido de la dominación del medio físico, sin aguzar los instintos porque la naturaleza no se impone, sino que sólo decora a retazos; en el que los usos son capaces de transformar la costumbre y crear la moda porque la vis a vis urbana, el trato de las ideas arrima el mundo al hombre, mete el mundo en un rincón poblado.

Son, pues, dos corrientes soterráneas que emergen a flor de distintos problemas, pero que tienen origen en esa gran división de aguas, de vertientes, que corre a lo largo del pasado argentino: Ciudad y Campaña. La Organización fracasó porque fué muy organización institucional y muy poco, nada, organización política. Debía haber dado un gobierno político y dió sólo un régimen institucional, un sistema circulatorio de formalidades sin formas. Es claro que consagró los vínculos materiales de las partes materiales de la nacionalidad; es claro que solemnizó su imperio concreto. Cierto también que la conquista de los vínculos materiales había sido alcanzada a pesar y a través del fracaso de la conjunción nacional. Y sin duda Rosas concertó la unidad material sobre las que anduvo la Organización. Decididamente los dos únicos hombres que hicieron política durante esos lustros fueron Rosas y Urquiza.

SANSOYO.